



"Año de la promoción de la Industria responsable y del compromiso climático"

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
Nº 00000206 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR**

Tumbes, **12 AGO 2014**

VISTO:

El Informe Nº 736-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 23 de Julio del 2014 y Memorando Nº 685-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 23 de Julio del 2014, Y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 736-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 23 de Julio del 2014, el Sub Gerente de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura, comunica al Gerente Regional de Infraestructura, que es necesario conformar el **COMITÉ DE CONSTATAACION FISICA E INVENTARIO** de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES - TUMBES", en vista de que el contratista **CONSORCIO EDUCATIVO TUMBES**, comunica a nuestra representada su decisión de **RESOLVER** el Contrato de Ejecución de Obra Nº 12-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-GR, programando como fecha para el acto de constatación física e inventario de obra el jueves 24 de Julio del 2014, a las 10.00 horas, por lo cual se propone a los siguientes profesionales:

- Ing. JOSÉ ARMANDO NECIOSUP SILVA - Presidente.
- Ing. CARLOS ENRIQUE PONCE ZAVALA - Miembro.
- Arq. MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS - Miembro.
- Ing. GEORGE WILLIAM BOYER VELASQUEZ - Miembro.
- Ing. LUIS GERARDO OBALLE RIVERA - Miembro.

Que, mediante Memorando Múltiple Nº 080-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-GR., de fecha 23 de Julio del 2014, el Gerente Regional de Infraestructura **DESIGNA** el **COMITÉ DE CONSTATAACION FISICA E INVENTARIO**, de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES - TUMBES", como consecuencia de la **RESOLUCION** del Contrato de Ejecución de Obra Nº 12-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-GR, efectuado por el **CONSORCIO EDUCATIVO TUMBES**, el mismo que quedó integrado por los siguientes profesionales:

- Ing. JOSÉ ARMANDO NECIOSUP SILVA - Presidente.
- Ing. CARLOS ENRIQUE PONCE ZAVALA - Miembro.
- Arq. MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS - Miembro.
- Ing. GEORGE WILLIAM BOYER VELASQUEZ - Miembro.
- Ing. LUIS GERARDO OBALLE RIVERA - Miembro.

Que, mediante Memorando Nº 685-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G, de fecha 23 de Julio del 2014, el Gerente Regional de Infraestructura dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura se sirva proyectar la resolución de **CONFORMACION DE COMITÉ DE CONSTATAACION FISICA E INVENTARIO**, de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES - TUMBES", integrado por los siguientes profesionales:

- Ing. JOSÉ ARMANDO NECIOSUP SILVA - Presidente.
- Ing. CARLOS ENRIQUE PONCE ZAVALA - Miembro.



"Año de la promoción de la Industria responsable y del compromiso climático"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
N° 00000206 -2014/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR**

TEC. ADM. ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Tumbes, **1 2 AGO 2014**

- Arq. MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS
- Ing. GEORGE WILLIAM BOYER VELASQUEZ
- Ing. LUIS GERARDO OBALLE RIVERA
- Miembro.
- Miembro.
- Miembro.

Que, del análisis de lo informado y con la conformidad técnica del Sub. Gerente de Obras, y Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, y en amparo de lo establecido en el Artículo 209° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado por el D.S. N° 138-2012-EF., se concluye que es Procedente la Formalización de la Designación del **COMITÉ DE CONSTATAACION FISICA E INVENTARIO** de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES - TUMBES"; por lo que es necesario proceder a emitir el acto resolutivo correspondiente;

Que, contando con la visación del Asesor Legal y Sub. Gerencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 080-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- FORMALIZAR, la Designación del **COMITÉ DE CONSTATAACION FISICA E INVENTARIO** de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TUPAC AMARU AA.HH. PAMPA GRANDE DISTRITO DE TUMBES - TUMBES", efectuado mediante Memorando Múltiple N° 080-2014/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-GR., de fecha 23 de Julio del 2014, integrado por los siguientes profesionales:

- Ing. JOSÉ ARMANDO NECIOSUP SILVA
- Ing. CARLOS ENRIQUE PONCE ZAVALA
- Arq. MIGUEL ANGEL GUILLEN GALLEGOS
- Ing. GEORGE WILLIAM BOYER VELASQUEZ
- Ing. LUIS GERARDO OBALLE RIVERA
- Presidente.
- Miembro.
- Miembro.
- Miembro.
- Miembro.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los miembros del **COMITÉ DE CONSTATAACION FISICA**, Sub Gerencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, Secretaria General Regional, y a las demás Oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ing. Julio Cesar Ubillus Mogollón
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

